

ACTA NUM. 79 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 22 DE MAYO DE 2007, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.- ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL C. DIP. NOE TORRES MATA, PRESENTÓ INICIATIVA DE DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 950 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- LA MUJER CASADA NECESITA AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA CONTRATAR CON SU MARIDO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- PARA QUE LA INFORMACIÓN SE PUBLIQUE EN EL PORTAL DE INTERNET DURANTE LOS SIGUIENTE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERÓ LA MISMA Y PERMANEZCA DOS AÑOS CONTINUOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL INCISO H) DE LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 160 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- RELATIVO A LA EXENCIÓN EN EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE

NOMINAS, PARA PERSONAS DISCAPACITADAS.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

EL C. DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS DEL ARTICULO 4º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN MATERIA DE PROMULGACIÓN DE LEYES, PARA ESTABLECER QUE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, Y LA LEY DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN NO NECESITARÁN SER PROMULGADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, NI PODRÁN SER OBJETO DE OBSERVACIONES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. NOE TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, TENGA A BIEN GIRAR LAS DEBIDAS INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LOS CRITERIOS QUE SE UTILIZARÁN PARA REPARTIR A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS \$550 MILLONES DE PESOS ASIGNADOS EN EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN LA LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2007.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GREGORIO HURTADO LEJA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

Expediente 4295

EL C. DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EL PROFESOR JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 50 DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA, SE COMPROMETA A INCREMENTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: MARIA DOLORES LEAL CANTU, MARTÍN ABRAHAM ALANIS VILLALÓN, ZEFERINO JUÁREZ MATA, EN OTRA RONDA DE ORADORES INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

Expediente 4312

Expediente 3249

EL C. DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA, POR EL C. GILBERTO MARCOS HANDAL PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 191 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN A AUMENTAR LAS SANCIONES AL RESPONSABLE DE CAUSAR LESIONES U HOMICIDIO A UN SERVIDOR PÚBLICO.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: ZEFERINO JUÁREZ MATA, BENITO CABALLERO GARZA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

Expediente 4386

EL C. DIP. NOE TORRES MATA, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA C. MARIA ESTRELLA ATTIC PERALTA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE LES OTORQUE EL BENEFICIO DE TRATAMIENTO PRELIBERACIONAL Y LA REMISIÓN PARCIAL DE LA PENA A LAS PERSONAS QUE COMETAN EL DELITO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 266 PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, GREGORIO HURTADO LEIJA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

Expediente 4243

EL C. DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA SOLICITAR AL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L., UN INFORME PORMENORIZADO DE LA SITUACIÓN EN QUE SE RECIBIERON LAS CUENTAS DE PASIVO DE LARGO Y CORTO PLAZO, ASÍ MISMO SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES PERTINENTES A LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE APOYE CON RECURSOS FRESCOS EXTRAORDINARIOS, QUE NO CONSTITUYAN PASIVOS, AL NUEVO GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, A FIN DE QUE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE LIQUIDAR LOS FUERTES ADEUDOS CONTRAÍDOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL ANTERIOR.- ACORDÁNDOSE QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN PRIMERA SE SOLICITE LA INFORMACIÓN REFERENTE. ASIMISMO, SE ENVÍE EL EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.- INTERVINIERON LOS DIPUTADOS: CARLOTA VARGAS GARZA EN CONTRA; LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ A FAVOR; NOE TORRES MATA A FAVOR; GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN

CONTRA.- EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 22 VOTOS FAVOR, 13 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.

Expediente 4433

EL C. DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ABASOLO DE LA ADMINISTRACIÓN 2006-2009, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA ELABORACIÓN DE UNA AUDITORÍA ESPECIAL A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DE ESTE MUNICIPIO.- ACORDÁNDOSE SOLICITAR LA AUDITORÍA.- INTERVINO LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL RESOLUTIVO PRIMERO; TAMBIÉN INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA PROPONIENDO DIVERSAS MODIFICACIONES EN EL CUERPO DEL DICTAMEN Y EL RESOLUTIVO PRIMERO, LAS CUALES FUERON APROBADAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR CON LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS.**

Expediente 4464

LA C. DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA FIJAR ANUALMENTE A PROPUESTA DE LOS AYUNTAMIENTOS, LAS CONTRIBUCIONES Y DEMÁS INGRESOS QUE DEBERÁN FORMAR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PROCURANDO QUE SEAN SUFICIENTES PARA CUBRIR SUS NECESIDADES.- EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 148 FUE ADMITIDA PARA SU DISCUSIÓN POR UNANIMIDAD. INTERVINIENDO LOS DIPUTADOS: BENITO CABALLERO GARZA, JAVIER PONCE FLORES, NOE TORRES MATA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES PROPONIENDO UNA MODIFICACIÓN, DE LA CUAL TOMÓ NOTA LA OFICIALÍA MAYOR.- **EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA SE SIRVA PUBLICAR Y CIRCULAR PROFUSAMENTE LOS EXTRACTOS DE LA DISCUSIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE

**ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**ACTA NUM. 79 -LXXI-SO.
MARTES 22 DE MAYO DE 2007.**